CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN N° 4/2014

El Comité de Evaluación de Oferta para la calificación de ofertas de los procesos de compras emprendido por Cañas Paraguayas S.A., de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado conforme la Resolución N° 84 de fecha, 20 de febrero de 2014, integran el Comité Ing. Quím. Melquíades Irala – Asesor Técnico del Directorio, Lic. Mirian Rodríguez – Jefa Dpto. Planificación y Presupuesto, Sr. Franco Brozzon, en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° O2/14 para la adquisición de **"ADHESIVO PARA ETIQUETAS"**

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2014 de Cañas Paraguayas S.A. contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa N° 01, bajo el ID N° 268738

Por Resolución del Directorio N° 87 de fecha, 25 de febrero del 2014, se aprueba para el llamado a contratación Directa N° 01, para la Adquisición de "ADHESIVOS PARA ETIQUETAS"

En fecha, 25 de febrero del 2014, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP),

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo dispuesto en la Addenda N° 1 de fecha, 12 de marzo del 2014; que modifica el numeral IAO 17 y 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en fecha 20 de marzo del 2014, siendo las 14:00 horas se procede a la apertura de la oferta.

- NO SE PRESENTARON NINGÚN OFERENTE

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

3. CONCLUSIÓN

En razón que no se presento ningún oferente previsto para el presente llamado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30, inciso c) de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas este Comité de Evaluación recomienda DECLARAR DESIERTO el LLAMADO PARA la CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2014, "ADHESIVOS PARA ETIQUETAS"

Lic. Mirian Rodríguez
Jefa de Planificación y Presupuesto

Ing. Quím. Melquíades Irala
Asesor Técnico del Directorio

Sr. Franco Brozzon
Secretaria Privada, Presidencia

Asunción, 24 de marzo del 2.014